

GESTIÓN CONTRACTUAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURAS. LOS MODELOS FIDIC

VENTAJAS DE SU UTILIZACIÓN.

NECESIDAD Y CONVENIENCIA DE CONOCERLOS PARA LAS
ADMINISTRACIONES ESPAÑOLAS.

PRINCIPIOS RECTORES:

EL EQUILIBRIO EN LOS DERECHOS Y DEBERES DE LAS PARTES.

EL MECANISMO DE RESOLUCIÓN Y PREVENCIÓN DE CONTROVERSIAS.

SU INFLUENCIA EN LA CONTRATACIÓN INTERNACIONAL Y NACIONAL.

OPORTUNIDADES PARA LA COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL EN
APOYO AL DESARROLLO.

Madrid, 9 de marzo de 2023

CURSOS DE FORMACIÓN

ODRICERIN
División GRUPO RENHER



09.15 Recepción de asistentes.

9:30 **PRESENTACIÓN DEL CURSO. INTRODUCCIÓN Y PRINCIPIOS.**

- El proceso de estandarización de los contratos.
- Origen y evolución de los modelos FIDIC.
- Implantación de los FIDIC, las Reglas de Oro.
- La solución de controversias.
- La Adjudicación (*Dispute Board*) como mecanismo alternativo de solución de controversias.

11.00 Pausa café.

11.30 **LOS MODELOS FIDIC**

- Análisis de los modelos de 1999, Libros Rojo, Amarillo, Plata y Verde.
- El Libro Rosa, de los Bancos Multilaterales.
- Análisis de los modelos de 2017 y el Libro Verde de 2021.
- Comparativas, diferencias, evolución, tendencias.
- La figura del Ingeniero FIDIC (Administrador o Gestor del Contrato).

14.00 Almuerzo libre.

15.30 **OPORTUNIDADES PARA LAS DIFERENTES ADMINISTRACIONES, AGENCIAS, CONSORCIOS SOCIEDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS ESPAÑOLAS... Y PARA LA COOPERACIÓN TÉCNICA.**

CASOS PRÁCTICOS

- Introducción a los modelos FIDIC, estructura del contrato y cláusulas generales.
- Principales obligaciones de las Partes.
- Diseño y calidad de las Obras. Pruebas y Periodo de Notificación de Defectos.
- Aspectos de plazo. Programa, prórrogas, recepción.
- Aspectos económicos. Medición y pago, Variaciones, ajustes al precio.
- Cuidado de las Obras, suspensión y resolución, Fuerza Mayor.
- Reclamaciones y disputas.

17.30 Conclusiones finales y clausura del curso.

PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS DEL CURSO

Los contratos FIDIC, son los más utilizados por ser previsibles y al mismo tiempo flexibles, para obras tanto nacionales como internacionales, cuando son conocidos por las partes en el contrato.

Para las administraciones representan una oportunidad para para aumentar la cooperación con terceros países, e incluso impulsar la proyección internacional de las empresas españolas (no solo las grandes) de ingeniería y construcción receptores de fondos de desarrollo y con las propias agencias o bancos de desarrollo de otros países.

Gracias a estos modelos las partes conocen de antemano las Condiciones Generales y es fácil identificar cualquier cambio que se haga. Esto reduce el tiempo de negociación, preparación y estudio de propuestas y, en definitiva, costes.

En España se están empezando a utilizar entre contratantes y contratistas privados en determinados sectores, por la agilidad en la resolución de controversias y la certidumbre en la gestión del día a día de la obra, con procedimientos y obligaciones claras, concisas y conocidas.

Es por ello que estos modelos son de obligado conocimiento para todos los que participan en licitaciones, contrataciones, asesorías y ejecución de proyectos de construcción. Los principios generales y la filosofía que evoluciona y se recoge en estos modelos, y muchas veces el propio texto de sus cláusulas, aparecen una y otra vez en contratos ad hoc porque son una referencia y una fuente de soluciones para las personas que se dedican a redactar contratos.

Su conocimiento cabal representa una oportunidad para mejorar la cooperación al desarrollo, y para apoyar la internacionalización de las empresas, siendo que podrían licitar a cientos de proyectos en todo el mundo, financiados por los bancos de desarrollo, y especialmente en Latinoamérica, donde el idioma común nos sitúa en una posición estratégica.

IMPARTIDO POR

Ignacio de Almagro
Abogado

OPAL EXPERT SERVICES

Abogado del Colegio de Madrid. Consultor de contratos de construcción internacionales y Adjudicador.

UN Experience, Projects by USAID, AUSAID, AFD, JICA.

Ha trabajado con Naciones Unidas en diversos países, entre ellos, dos años en Afganistán, y en proyectos financiados por USAID, AUSAID, Agencia Francesa de Desarrollo y la japonesa

En la actualidad está centrado en la consultoría estratégica de contratos, gestión de reclamaciones y en la participación en las mesas de resolución de disputas.

FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

Madrid, 9 de marzo de 2023
Hotel Gran Versalles
C/ Covarrubias 4-6 Madrid

FORMAS DE INSCRIPCIÓN Y CONTACTO

Telefónica: 669 521 789
e-mail: inscri@renher.es

Para formalizar su inscripción, necesitamos que nos envíen los siguientes datos:

Nombre y apellidos del asistente
Departamento en el que trabaja
Empresa o entidad
CIF de la entidad
Dirección, código postal y población
Teléfono de contacto

E-mail DE LA PERSONA QUE VAYA A ASISTIR (IMPREScindIBLE)

FORMA DE FACTURACIÓN PREFERIDA: POR MEDIO DE FACTURA ELECTRÓNICA O CONVENCIONAL.

Para aquellos que deseen factura electrónica, les rogamos nos remitan simultáneamente los códigos correspondientes para poder enviarla por medio de Face.

Para quién prefiera la factura convencional, pedimos por favor nos indiquen a dónde y a quién debe ser enviada.

PRECIO, DESCUENTOS Y TARIFAS ESPECIALES

Precio **579 €** más **21 % IVA**

En caso de que de su institución o empresa, deseen inscribir a varias personas, **LA 4ª INSCRIPCIÓN SERÁ GRATUITA**. Si Ud. ya ha venido a alguno de nuestros cursos, tendrá un **10% de DESCUENTO** por ser antiguo cliente.



CERTIFICADO DE ASISTENCIA

Todos los alumnos recibirán por correo electrónico un certificado acreditativo de su asistencia a este curso.

CANCELACIONES

Toda cancelación recibida una semana antes de la celebración del curso, tendrá derecho a la devolución de los derechos de inscripción.

Las bajas posteriores a este plazo recibirán un bono de asistencia para cualquier otra conferencia, con los necesarios ajustes de precio en su caso. En cualquier momento, una persona inscrita puede ser sustituida por otra de la misma empresa.

BONIFICACIONES

Esta formación puede ser bonificada a través de los créditos de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo. Contamos con un servicio de bonificación de esta formación.

Si tiene interés en ella, pónganse en contacto con Mar González 915102326 m.gonzalez@consultae.es.

FORMACIÓN INTERNA

Todos nuestros cursos se ofrecen también como formación interna, con las adaptaciones correspondientes a las necesidades de cada cliente.

FORMA DE PAGO

Transferencia Bancaria CAIXABANK
Titular: ODRICERIN & ASOCIADOS
Nº C.C. ES80 2100 3737 0222 0037 4365

La entidad organizadora se reserva la posibilidad de suspender o modificar el programa, siempre por causas ajenas a la voluntad de la organización. De acuerdo con la Ley 3/2018, si no desea recibir información sobre nuestros cursos, le rogamos nos lo comunique.